

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36163** *RECOLETOS SERVICIOS DE ASESORÍA, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución número 122/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de doña Diana Contreras Ramayo contra Recoletos Servicios de Asesoría, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Recoletos Servicios de Asesoría, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.052,04 euros de principal más 70 euros y 110 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100083691-1